

16/04/2019

## **Puerto Montt: Fiscal Patricio Llancamán ordena diligencias por accidente aéreo**

El Fiscal Jefe (S) de Puerto Montt, Patricio Llancamán Nieto, se constituyó esta mañana en el lugar en que se registró un accidente en que una avioneta colisionó con una vivienda en un sector residencial de la capital de la Región de Los Lagos, cercano al aeródromo La Paloma. El persecutor indicó que información preliminar apunta a que sería un total de seis personas las que iban a bordo de la aeronave.



“Según la información que nos ha entregado la Dirección General de Aeronáutica Civil, hasta el momento, e insisto, en información preliminar, habrían 6 personas al interior de esta aeronave al momento en que capota”, señaló el Fiscal Llancamán indicando que estas personas serían el piloto y 5 pasajeros, alguno de los cuales serían trabajadores de una empresa salmonera de la zona. “Desafortunadamente todos han fallecido a causa del siniestro”, agregó.

En cuanto a la identificación científica de los fallecidos, el representante del Ministerio Público consignó que “hemos dispuesto el trabajo con el SML para efectos de que se trabaje la determinación de las causas de los fallecimientos y, por supuesto, también sus identidades”, lo que se hará en colaboración con los laboratorios más cercanos a la zona, que corresponden a Concepción.

Llancamán informó que “todavía se está trabajando en cuanto a la identificación de los cuerpos” y que el lugar del accidente “será periciado por equipos especialistas de la Dirección General de Aeronáutica Civil”, que debían llegar la tarde de este martes hasta Puerto Montt, a fin de “investigar las razones del siniestro, estudiar el fuselaje y todo aquello que se vincule a este accidente”. Adicionalmente encomendó a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigación la recopilación de declaraciones de testigos, filmaciones existentes y toda la información que fluye a través del aeródromo de La Paloma.

El fiscal Llancamán confirmó que en el inmueble en que cae la avioneta no había ocupantes al momento del accidente y que tampoco habría sido el caso en los otros inmuebles vecinos y que se vieron afectados por el incendio que se registró tras el impacto y que, por tanto, no se habrían registrado víctimas provenientes de estas viviendas.

Profesionales psicólogos y asistentes sociales de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) de la Fiscalía Regional de Los Lagos, se constituyeron en el lugar de los hechos a fin de brindar contención emocional a familiares de los fallecidos que se acercaron hasta el sitio del accidente, como también a los moradores de las casas siniestradas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369